

Literatura Dramática II

INFORMACIÓN DEL PLAN DOCENTE

Curso académico: 2024/25

Asignatura: Literatura Dramática II

Docente: Juanma Romero Gárriz **Correo electrónico:** juanm.romgar@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección Escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 6

Curso: 2º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Historia y Teoría de la Literatura Dramática

Información sobre la asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Recorrido teórico e histórico de la literatura teatral desde finales del siglo XVII hasta principios del siglo XX.

2. Objetivos de la asignatura

1. Estudio de los/las autores/as más relevantes de la literatura dramática desde finales del siglo XVII hasta principios del siglo XX.
2. Análisis de algunos de los textos más representativos de la literatura dramática de la época estudiada.
3. Conocimiento de los géneros dramáticos y su desarrollo de la época estudiada.
4. Identificación de los temas, motivos y tramas más recurrentes de los textos estudiados.
5. Reconocer en qué es innovadora la obra y de qué manera apela a nuestro presente.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Esta asignatura tiene vínculos formativos con *Análisis de texto II*, *Dirección de Actores I* y *Prácticas de Escenificación I*, que se imparten también en el 2º curso de la especialidad, así como con *Literatura Dramática I* y *III*.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Recoger información significativa, analizarla y sintetizarla adecuadamente.
2. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
3. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.2. Competencias específicas

1. Leer, analizar y extraer conclusiones sobre los principales textos de la literatura dramática, incidiendo en los elementos técnicos de la escritura teatral.
2. Profundizar en el tema, el conflicto, los personajes y la estructura de los textos estudiados.
3. Contextualizar corrientes artísticas, géneros, autores/as y textos en el momento histórico, social y cultural en el que han surgido (y ponerlos en diálogo con la historia del teatro y nuestro presente).

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento de los principales textos de la literatura dramática desde finales del siglo XVII hasta principios del siglo XX (de sus procedimientos dramatúrgicos y principios estructurales).
2. Comprensión de temas, conflictos y personajes de la época estudiada.
3. Capacidad de distinguir los diferentes géneros dramáticos y su evolución en la época estudiada.
4. Identificación de autores/as y sus obras en el contexto histórico, social y filosófico al que pertenecen.

5. Contenidos

Estudio teórico e histórico del fenómeno teatral desde el punto de vista literario abordando los principales textos del repertorio español y extranjero desde finales del siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XX inclusive.

Temario

1. **El teatro barroco francés.** Clasicismo de Racine, modernidad de Molière. Relevancia de la comedia como instrumento crítico (y filosófico).
2. **La Ilustración y su impacto en el teatro neoclásico español.** De la ironía del sainete a la pedagogía de Moratín.
3. **Antecedentes y derivas del romanticismo alemán:** «los magníficos rebeldes». Mitos y motivos literarios. Lo siniestro. La pulsión rapsódica. El movimiento romántico en Francia y España.
4. **Realismo y naturalismo en el siglo XIX:** un «siglo de oro» en el norte de Europa. Planteamientos dramatúrgicos de Ibsen, Strindberg y Chéjov y su influencia en la narrativa, el teatro y el cine del siglo XX. Dramaturgas realistas del teatro español de entre siglos.
5. **Simbolismo y Vanguardias.** Metateatro y precursores del absurdo. La renovación teatral en España. Tradición e innovación en el surrealismo de Lorca y el esperpento de Valle.

Lecturas obligatorias:

- Tartufo o El impostor* (Molière, 1669).
La comedia nueva (Leandro Fernández de Moratín, 1792).
Fausto, Primera Parte (Johann Wolfgang von Goethe, 1790-1832).
Woyzeck (Georg Büchner, 1836).
La hija de las flores (Gertrudis Gómez de Avellaneda, 1852).
Casa de muñecas (Henrik Ibsen, 1879).
La señorita Julia (August Strindberg, 1888).
Tío Vania (Antón Chéjov, 1899).
La infanticida (Víctor Catalá, 1898).

Los ciegos (Maurice Maeterlinck, 1891).

Ubú Rey (Alfred Jarry, 1896).

Luces de bohemia (Valle Inclán, 1920).

Lecturas recomendadas:

Fedra (Jean Racine, 1677).

Arlequín, servidor de dos amos (Carlo Goldoni, 1746).

Manolo (Ramón de la Cruz, 1769).

Los bandidos (Friedrich Schiller, 1781).

El cántaro roto (Heinrich von Kleist, 1808).

Don Álvaro o la fuerza del sino (Duque de Rivas, 1835).

Don Juan Tenorio (José Zorrilla, 1844).

La ronda (Arthur Schnitzler, 1897).

El espíritu de la tierra y *La caja de Pandora* aka *Lulú* (Franz Wedekind, 1895/1904).

El Padre Juan (Rosario de Acuña, 1891).

Seis personajes en busca de un autor (Pirandello, 1921).

El público (Federico García Lorca, 1930).

6. Metodología

La asignatura alterna las sesiones magistrales del docente con las sesiones prácticas del alumnado hasta completar 90 horas lectivas. Las tutorías, estudios y trabajos personales, así como la lectura de obras y ensayos fuera del aula completarán un total de 180 horas.

Metodología		Total
1	Clases magistrales	45
2	Sesiones prácticas	45
3	Tutorías	10
4	Trabajo autónomo del alumnado	80
TOTALES		180

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumno/as cuyas faltas de asistencia no superen el **16%** de la asignatura (un total de **9** faltas, entendiéndose por falta no asistir a una de las 59 clases del curso). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación y actitud de el/la alumno/a en clase*	20 %	20 %
Pruebas de evaluación: exámenes**	40%	40%
Trabajo***	40%	40%
Total	100 %	100 %

* El cumplimiento de las 12 lecturas obligatorias se evaluará en el tanto por ciento correspondiente a la asistencia, actitud y participación en clase. Las lecturas, además, formarán parte de las preguntas del examen.

** La asignatura contempla un total de 2 exámenes: uno parcial eliminatorio de materia, al final del primer cuatrimestre, y otro final, coincidiendo con la convocatoria ordinaria de la asignatura. En caso de no superación del examen parcial, el alumnado podrá volver a rendir cuenta de los contenidos de la primera parte en el examen final.

*** El trabajo consiste en el estudio y exposición oral de una de las doce lecturas obligatorias del curso. El profesor asignará el título y la fecha de exposición, y si bien todo el alumnado ha de leer y estudiar cada obra, solo un/a alumno/a se especializará de forma individual en una de ellas. Además de leerla en profundidad, resumirá y expondrá en clase **tres aproximaciones** a la obra literaria:

1. Una aproximación analítica: resumen de un artículo teórico sobre la obra literaria.
2. Una aproximación dramaturgica: dirigir la lectura -y justificar la elección- de las tres escenas más representativas desde una óptica dramaturgica (con el alumnado como elenco).
3. Una aproximación actoral: la memorización y recitado/interpretación de un fragmento de la obra.

Para aprobar el curso hay que obtener un 5, mínimo, en cada uno de los tres apartados porcentuales.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia superen el **16%** de la asignatura (un total de **9** faltas, entendiéndose por falta no asistir a una de las 59 clases del curso). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Trabajos (a pactar con el docente)	50%	50%
Prueba de evaluación: examen	50%	50%
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

1. Conocimiento de los contenidos de la asignatura.
2. Capacidad analítica, de relación y de síntesis de los contenidos.
3. Competencia en el uso adecuado de la terminología específica de la asignatura.
4. Lectura y análisis de los textos dramáticos propuestos en la asignatura.
5. Corrección y claridad en la expresión oral y en la escrita. Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta).
6. Puntualidad en la entrega de trabajos, lecturas y exposiciones. No se admitirán trabajos fuera del plazo fijado para su entrega.
7. Uso de la bibliografía específica de la asignatura.
8. Originalidad y creatividad en el tratamiento y exposición de las aproximaciones propuestas por el profesor.
9. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.

9. Bibliografía y otros recursos

- ABIRACHED, R. (2019). *La crisis del personaje en el teatro moderno*. Madrid: ADE.
- BERLIN, I. (2015). *Las raíces del romanticismo*. Madrid: Taurus.
- BRUSTEIN, R. (1970). *De Ibsen a Genet*. Buenos Aires: Troquel.
- DE RIQUER, M.; VALVERDE, J. M^a (2008). *Historia de la literatura universal*. Barcelona: RBA.
- FORESTIER, G. (2021). *Molière. El nacimiento de un autor*. Madrid: Cátedra.
- GARCÍA BARRIENTOS, J. L. (2001). *Cómo se comenta una obra de teatro*. Madrid: Síntesis.
- OLIVA, C.; TORRES, F. (1992). *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra.
- SARRAZAC, J-P. (2019). *Poética del drama moderno*. Madrid: Artezblai.
- STEINER, G. (2011). *La muerte de la tragedia*. Madrid: Siruela.
- SZONDI, P. (1994). *Teoría del drama moderno. Tentativa sobre lo trágico*. Barcelona: Destino.